

Buenos Aires, 1 de julio de 2023

Visto y considerando:

La necesidad de arancelar la inscripción **al ciclo lectivo 2024** para los alumnos ingresantes al primer año de la carrera y los demás aranceles de los servicios que ofrece el Departamento de Promoción e Ingreso
Por ello:

**El Vicerrector Económico de la Universidad del Salvador
RESUELVE**

Art. N° 1°: Para inscribirse a partir del **01/07/2023, hasta el 30/10/2023** el ingresante a las carreras de grado abonará la matrícula vigente para el año 2023 de \$ 70.000.-

Art. N° 2°: Para inscribirse a partir del **01 de noviembre de 2023 hasta el 15/12/2023** el ingresante abonará la matrícula pronto pago establecida para el ciclo lectivo 2024. Pasada esa fecha abonará la primera cuota (1/2) de la matrícula 2024.

Art. N° 3°: Quedan exceptuadas de esta resolución las carreras de Medicina, Odontología, Escuela de Lenguas Modernas que tienen su propio régimen de ingreso, así como los posgrados según el siguiente detalle:

- a) El curso de ingreso a la carrera de Medicina se rige por la resolución administrativa N° 87/22.
- b) La Escuela de Lenguas Modernas para las carreras del área de inglés, abonarán un derecho de examen de \$ 12.000.-
- c) Los posgrados de la Facultad de Medicina abonarán un derecho de preselección de \$12.000.-
- d) Los alumnos extraordinarios de carreras de Posgrado abonarán un derecho de inscripción de \$ 12.000.- según resolución administrativa N° 138/22.

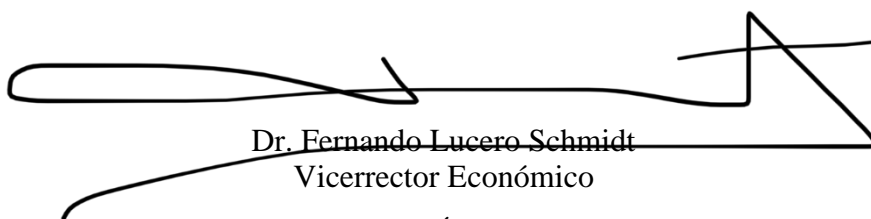
Art. N° 4°: Los importes percibidos en concepto de Matrícula y de inscripción/preselección/examen, **no tienen devolución.**

Art. N° 5°: Los pagos efectuados se considerarán como reserva de vacante para el año académico siguiente en el caso de no poder concretarse el ingreso por razones administrativas y/o académicas, en función del plan de Ingreso de la carrera.

Art. N° 6°: Establecer los siguientes valores de las actividades que ofrece el Departamento de Promoción e Ingreso para aspirantes y externos a la USAL:

- Entrevista de Orientación Vocacional (4 entrevistas) \$ 16.000.- (pesos ocho mil).
- Curso de Metodología de Estudios (4 encuentros) \$ 8.000.- (pesos cuatro mil) para alumnos externos de la Universidad.

Art. N° 7°: Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Fernando Lucero Schmidt
Vicerrector Económico

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 79/23